DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

(De conformidad con el artículo 8 del Reglamento aprobado por el RD 1007/2023 y la Orden HAC/1177/2024)

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Ninded

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable:

NF

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

1.0.0

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Se trata de un sistema informático de facturación integral en la nube (SaaS - Software as a Service) basado en arquitectura web. Los componentes principales constan de:

- **Frontend (Interfaz de Usuario):** Desarrollada con tecnología web moderna (Next.js y TypeScript) que se ejecuta a través de navegadores web compatibles en cualquier equipo de hardware con conexión a internet.
- **Backend (Servicios de Aplicación):** Lógica del sistema ejecutada en servidores seguros que procesan y consolidan la información.
- **Base de Datos Transaccional:** Sistema gestor relacional (PostgreSQL/Supabase) en la nube, que consolida bajo una sola unidad transaccional e inalterable la expedición de la factura y la generación simultánea de su respectivo registro de facturación de alta o anulación.
- **Módulo de Cumplimiento (VeriFactu Client):** Sistema automático que gestiona el encadenamiento de registros (huellas hash SHA-256 consecutivas) y realiza el envío en tiempo real mediante servicios web SOAP/HTTPS autenticados contra la sede electrónica de la AEAT.

Este software cuenta con funcionalidades completas de facturación: captura de información comercial, expedición de facturas (ordinarias, simplificadas y rectificativas), consultas, análisis estadísticos, exportación contable y gestión multi-empresa (multi-tenant) totalmente aislada para cada obligado tributario.

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

S - Sí (El sistema se ha producido para funcionar única y exclusivamente en la modalidad de envío continuo, automático y en tiempo real de registros de facturación a la Agencia Tributaria).

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

S - Sí (El sistema es multi-inquilino - *multi-tenant* -, permitiendo que múltiples autónomos o empresas utilicen de forma totalmente independiente y aislada el software de facturación).

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU»:

Dado que el sistema informático **Ninded** se ha producido para funcionar exclusivamente en la modalidad de **«VERI*FACTU»**, no se realiza una firma electrónica individual de los registros de facturación generados localmente. De acuerdo con el Reglamento aprobado por el Real Decreto 1007/2023, la autenticidad e integridad de los datos quedan garantizadas en origen mediante la remisión inmediata y segura a través de los servicios electrónicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debidamente autenticados en el canal mediante el **Certificado de Sello Electrónico cualificado (Sello de Entidad)** de la entidad productora, **Ninded Labs SLU**.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Ninded Labs SLU

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

B26581207

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Polígono Bulandegi 15 nave 15,
20159 – Zizurkil (Gipuzkoa).
España.

1.k) La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

1.l) Lugar y Fecha en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

- **Lugar:** Zizurkil (Gipuzkoa) – España.
- **Fecha:** 10 de octubre de 2026.

_____

Fdo: Jorge Vegas Mendiola
Administrador Único de Ninded Labs SLU

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- **Teléfono de contacto:** +34 619 03 46 76
- **Correo electrónico:** hola@ninded.com *(Alternativo: jorgeyelectricidad@gmail.com)*

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- **Sitio web corporativo de la empresa:** https://ninded.com/
- **Información sobre el producto en el sitio web de la empresa:** https://ninded.com/verifactu/
- **Acceso al histórico de declaraciones responsables de este producto:** https://ninded.com/verifactu/declaraciones/

2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

El cumplimiento de las especificaciones funcionales y técnicas del sistema informático **Ninded v1.0.0** se implementa de la siguiente manera:

1. **Tecnología Transaccional y Consolidación de Registros:** Se emplea la lógica transaccional nativa de la base de datos PostgreSQL, consolidando en una única transacción atómica el guardado de la factura comercial y la creación automática e instantánea del registro de facturación de alta/anulación.
2. **Encadenamiento Inalterable de Registros (Block-Chaining):** Cada registro de facturación genera de manera automática y consecutiva una huella digital utilizando el algoritmo SHA-256 en formato hexadecimal, que encadena los datos del registro con la firma y datos identificadores del registro inmediatamente anterior, haciendo inviable la alteración de la secuencia de registros.
3. **Módulo Registro de Eventos (Event Log):** El sistema mantiene una auditoría inalterable de eventos en Supabase que graba consecutivamente cualquier interacción con el sistema (inicios de sesión, modificaciones de configuración, envíos de facturas, copias de seguridad y errores de red), impidiendo su eliminación o edición.
4. **Generación de Elementos Identificativos y QR:** El motor de PDF de la aplicación genera automáticamente en la representación visual de la factura un código QR de dimensiones reglamentarias (mínimo 30x30 mm) conteniendo la URL oficial de cotejo de la AEAT con los datos identificadores del emisor, serie, número, fecha e importe total de la factura. Asimismo, se incluye visiblemente en cada factura la marca o texto reglamentario de verificación ("VERIFACTU" o "Factura verificable en la sede electrónica de la AEAT").

HISTÓRICO DE VERSIONES DE ESTA DECLARACIÓN RESPONSABLE

Fecha	Cambio
2 de junio de 2026	Primera emisión. Código identificador del sistema: NINDED-F1.
10 de octubre de 2026	Reemisión que corrige el apartado 1.b: el código identificador pasa a ser **NF**, para ajustarse al formato de 2 caracteres del campo `IdSistemaInformatico` de los registros de facturación (Orden HAC/1177/2024). Sin más cambios.